

**MENÉNDEZ PELAYO Y *LA HISTORIA DE
LA LITERATURA ESPAÑOLA***

TRABAJOS CELESTINESCOS DE DON MARCELINO EN LA MEMORIA PERENNE DE SU EPISTOLARIO

El interés histórico y crítico de Menéndez Pelayo por la obra de Rojas es anterior al maduro y concienzudo estudio recogido en los *Orígenes de la Novela*; se plasma ya en un anticipo recogido en 1895, en la segunda serie de los *Estudios de crítica literaria*¹. Este trabajo determinó la con-

¹ *Estudios de crítica literaria*. Segunda serie, por Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid [Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra] 1895. El estudio sobre la *Celestina* es el segundo de los recogidos en este volumen de la segunda serie. Por otra parte, en el Epistolario se registran algunas informaciones sobre posibles anticipos del estudio celestinesco o de otros escritos centrados en la obra de Rojas, según se deduce de una carta de 6-4-1894, en la que Menéndez Pelayo insta a Valera a la lectura de un “largo artículo mío” sobre *Celestina* aparecido en *El Liberal*. Cuatro días más tarde escribe a Farinelli: “Separadamente remito a Vd. un artículo mío sobre la *Celestina*, publicado en un periódico de aquí” (vol. 12, cartas núms. 617 y 619). No siempre don Marcelino satisfizo otras invitaciones para tratar sobre la obra de Rojas. En carta del 18-1-1889 (vol. 9, carta nº 478), Aniceto de Pagés reclamaba a don Marcelino: “Me tomo la libertad de recordarle que para el domingo me tiene V. prometida la *Celestina*. El artículo *Amadís* tiene 70 y tantas cuartillas. Otro tanto, o menos, puede tener la *Celestina*”. Se trataba, sin duda, de una colaboración para el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*, en el que Menéndez Pelayo colaboró únicamente con la entrada de *Amadís de Gaula* y la del *Alcalde de Zalamea*, pero no con la *Celestina*. En la correspondencia de Menéndez Pelayo con Valera y con algún otro corresponsal se aprecia la poca estima que los dos literatos muestran al *Diccionario Enciclopédico*, empresa editorial de Montaner y Simón. Un exhaustivo recuento de menciones, ejercicios y ensayos de Don Marcelino sobre la *Celestina* desde 1870 hasta el recogido en *Estudios de crítica literaria*, se hallará en este mismo volumen en el documentado trabajo de Joseph T. Snow, “El estudio de ‘*La Celestina*’ de Menéndez Pelayo (1910) comentado después de un siglo de vida”.

tribución de don Marcelino a una edición de la *Celestina* que el librero, editor y bibliófilo alemán Eugenio Krapf, vecindado aquí, en España, en la ciudad de Vigo, publicó en 1899². Edición del siglo XIX, siglo del florecimiento editorial de una obra que tuvo más de 200 ediciones antiguas y en su lengua original en España y en varios países europeos, pero que había dejado de publicarse en el primer tercio del siglo XVII, debido a la censura inquisitorial. En el Epistolario de Menéndez Pelayo se conservan 17 cartas dirigidas por Krapf a don Marcelino que ilustran cumplidamente sobre los preparativos del proyecto editorial³. Esta correspondencia circula entre agosto de 1898 y julio de 1900 (1898: 4; 1899: 6; 1900: 7)⁴.

En la primera carta fechada el 18 de agosto de 1898, Krapf se dirige a don Marcelino:

“Muy señor mío y de mi mayor consideración: Teniendo la intención de imprimir dentro de pocos días una nueva edición de “la Celestina” en el estilo de la de Amarita (Madrid 1822) y tomando por base de texto esta edición y la del tomo III de la “Biblioteca de Autores Españoles”, vengo a suplicarle a Su Excelencia un grandísimo favor, á saber: si V. me permitiese de reimprimir al principio del libro como la mejor introducción que podría hallar, el precioso discurso que V. ha escrito sobre “la Celestina” y que forma el segundo artículo de la segunda serie de sus “Estudios de Crítica Literaria”. Se lo agradecería muchísimo y es claro que con eso V. no asumiría ni la más mínima responsabilidad acerca de mi proyectada edición”. (vol. 14, carta nº 731).

El librero es doblemente oportuno; prepara edición en las vísperas del cuarto centenario de la *Celestina*; reclama el concurso de Menéndez Pelayo, no sólo investigador reconocido, y ya académico de número en las

² *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea* por Fernando de Rojas, conforme a la Edición de Valencia, de 1514, reproducción de la de Salamanca, de 1500, cotejada con el ejemplar de la “Biblioteca Nacional” en Madrid. Con el Estudio Crítico de *La Celestina* nuevamente corregido y aumentado del Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo de la Real Academia Española y Director de la Biblioteca Nacional. Vigo, Librería de Eugenio Krapf, 1899.

³ Cuatro de estas cartas han sido publicadas, aunque no comentadas, por Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués, “Autores del 98. Relación con Menéndez Pelayo y su Biblioteca”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año LXXIV (1998), pp. 479-566. Estas cuatro cartas de Krapf a don Marcelino ocupan las pp. 557-561.

⁴ Ya que, aun cuando en el pie de la edición de Krapf figure 1899, no salió hasta el verano de 1900.

academias de la Lengua (1880), de Historia (1882); Ciencias Morales y Políticas (1889), sino también flamante y recién nombrado, un mes antes, director de la Biblioteca Nacional. Estrategia editorial más que comprensible.

La correspondencia que he manejado entre Krapf y don Marcelino es casi unilateral; sólo se conservan las cartas del librero; no hay ninguna de don Marcelino; no pierdo la esperanza de que éstas algún día puedan exhumarse, si generosamente las saca a la luz quien probablemente las custodia. Pero, aun teniendo que reducirnos a esta comunicación parcial, se puede reconstruir el grado de intervención de Menéndez Pelayo en este proyecto; en los aspectos fundamentales su control fue, me atrevo a decir, riguroso. Ya que, aunque don Marcelino no siempre acusó recibo de las puntuales noticias de su corresponsal, los agradecimientos, informaciones, peticiones e incluso quejas de Krapf dejan percibir en todo momento la gravitación de Menéndez Pelayo, encauzando la tarea editora. El interés por el proyecto editorial prevaleció en esta correspondencia sobre otros contenidos, pues en las primeras cartas Eugenio Krapf expresa su deseo de comunicar con el erudito algunas cuestiones candentes sobre la famosa obra y que Menéndez Pelayo había tanteado en el *Estudio* publicado por Rivadeneyra, –la discusión sobre la autoría única o no; los problemas planteados por la Comedia de Burgos 1499– la espinosa identificación de Rojas como comunero excluido en un perdón general de 1522 - (vols. 14, cartas núms. 773 y 785), pero nada en la correspondencia conservada permite inferir que Menéndez Pelayo bajó a la arena de tales sugerencias del culto librero. En general, la correspondencia establecida se centró positiva y prácticamente en el proyecto editorial.

Deduzco que Menéndez Pelayo dirigió a Krapf, a lo largo de estos dos años (1898-1900), al menos seis cartas⁵: dos primeras sucesivas, mediando entre una y otra tres semanas: en ellas acepta la propuesta del librero y recomienda el texto base para la edición. Un año más tarde, en otra predecible misiva dispone y hace prevalecer su criterio gráfico y ortográfico conservador, frente a la modernización deseada por Krapf, al tiempo que propone la colaboración del joven Menéndez Pidal para decidir los criterios de transcripción y garantizar notas y observaciones filológicas, una propuesta que Krapf acoge con entusiasmo. Sin embargo, seis meses más

⁵ Así, de acuerdo con el acuse de recibo expreso siempre por Krapf, las fechas de las cartas de don Marcelino son: 14-9-1898, 7-10-1898, 6-10-1899, 4-12- 1899, 17-5-1900, 12-7-1900. Hay además referencias, aunque sin fecha, a envíos de pruebas y de trabajos propios o de otros escritores.

tarde, en carta de 25 de febrero de 1899, el propio don Ramón propone al librero suspender la impresión o buscar a un sustituto, ya que él se encuentra inmerso en la preparación de sus oposiciones. Molesta a Krapf el retraso de la edición, por varias razones, entre las que no es la menor el dispendio, lo que deja ver a Menéndez Pelayo en una de sus cartas:

“Bien que yo sienta infinitamente este contratiempo, comprendo perfectamente las poderosas razones que alega el Señor D. Ramón Menéndez Pidal y tengo que respetarlas. Pero renuncio de malísima gana á su cooperación, porque una persona de su talla, de su gran saber, de su escrupulosidad minuciosa y en cuyo trabajo se puede tener absoluta confianza, no se encuentra tan fácilmente; y bien que dicho Señor tiene la grande amabilidad de ofrecerse de buscarme un substituto [...] me parece lo más acertado de someter el caso al competentísimo juicio de su Exce-lencia. Lo más simple sería de suspender el trabajo, pero de una parte dice el Señor Don R. Menéndez Pidal que él no sabe cuando podrá ser, y de otra parte tengo hechos preparativos en tipos y papel solamente por este libro cuyo valor importa más de 2.500 Pesetas, lo que me hace imposible de diferir la cosa *ad calendas graecas*, tanto más que ya perdí 5 meses en esperar el cotejo del Señor D. R. Menéndez Pidal”. (Vol 15, carta nº 171).

No fue, por tanto, mutuamente satisfactoria la relación entre Menéndez Pidal y el librero a lo largo del proyecto editorial, ya que cuando, instado por don Marcelino, Pidal se ofrece tardíamente a elaborar ciertas notas y, por ello, pide a Krapf las variantes manejadas en la edición, éste se las niega, indicando que no puede entregárselas hasta que el texto salga de las prensas. La colaboración de Pidal se frustra, pues, definitivamente. El propio Krapf no tendrá reparos en dirigirse a don Marcelino cinco meses más tarde:

“Hablé en Madrid con el Señor D. Ramón Menéndez y Pidal que en vista que está en vísperas de casarse, desiste, á mi muy grande sentimiento, de escribir las notas consabidas” (vol. 15, carta nº 647).

Finalmente, en la empresa hubo de colaborar Serrano y Sanz, aunque en la “Advertencia” de la edición, el propio Krapf declarará que Menéndez Pidal había “empezado con verdadero amor el trabajo”, pero al tener que dejarlo por absoluta falta de tiempo, se encargó de ello don Manuel Serrano y Sanz⁶. Serrano fue en ocasiones la persona interpuesta

⁶ *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea* por Fernando de Rójas, ob. cit., p.v.

para canalizar ciertas decisiones de don Marcelino. Así, cuando el librero informa de la necesidad de dividir en dos tomos el voluminoso trabajo, inmediatamente Menéndez Pelayo, delega en gestión directa de Serrano la oportuna y muy interesada adición para don Marcelino de la publicación en Apéndices de la comedia elegíaca Pamphilus y de un extracto de la *Poliscena*. Con ello se seguía la pauta de la edición de León Amarita, que en 1822 concluía la obra de Rojas con la adición del *Diálogo entre el Amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota.

Con todo, la correspondencia entre el librero y el polígrafo debió de ser generalmente muy cordial; Eugenio Krapf obró con delicadeza, al situar las notas del Estudio introductorio de Menéndez Pelayo, al hilo del propio texto, con el objeto de hacer más cómodo y productivo el comentario, evitando relegarlas a una sección final del trabajo. Y, por otro parte, algunas cartas de Krapf dan cuenta de un tono no sólo correcto, sino espontáneo y afable.

En razón de ello, permitásemme, por último, la evocación de una de esas cartas perdidas de don Marcelino –lástima de pérdida que nos hurta alguna sutil inflexión- pues la intuyo modélica en el tan peculiar arte de marear de los bibliófilos, a juzgar por la rendida confesión de Krapf, víctima en este caso de los mentideros madrileños de la bibliofilia, al responder el 24 de mayo de 1900 al acoso del apasionado e inexorable santanderino:

“Es verdad que adquirí el códice del *Conde Lucanor* que el señor Murillo tuvo a la venta, porque un pariente mío que estaba conmigo en Madrid, quiso hacerme un regalo de él. No sé precisamente á qué le voy a destinar”⁷.

Respecto a la edición de *La Celestina* ni Krapf ni don Marcelino se propusieron una edición crítica –no la fijación del texto–, no se seguían en ese momento los procedimientos analíticos del criticismo textual del siglo XX. Pero Menéndez Pelayo sabía que una buena elección era decisiva, sobre todo para una obra de tan compleja redacción: obra que se presenta como continuación de un fragmento inacabado: “Yo vi en

⁷ Pocos años antes el librero había editado *El Conde Lucanor*, trabajo del que confiesa estar insatisfecho. En 1902 reedita la obra de don Juan Manuel. Según carta de Juan Valera a Menéndez Pelayo (18 de julio de 1902, volumen 16, carta nº 527), es de presumir que la parte crítica de esta segunda edición corrió a cargo de Ramón Menéndez Pidal.

Salamanca la obra presente” –lo que hoy conocemos como primer acto-; que se imprime primeramente como *Comedia* de 16 actos y después, casi inmediatamente –¿a los dos años?- vuelve a las prensas, pero como *Tragicomedia* y con 21 actos⁸. Tanto movimiento, tanta evolución denota tal vez –o hace sospechar- de cierta influencia o gravitación editorial sobre la propia creación y enunciación literarias, de modo más ostensible en la elaboración de la *Comedia*, cuando se dice que se escribe en no más de quince días⁹. Se especula sobre la existencia de una *Comedia* salida en Salamanca en 1500 y en la que intervendría como editor y corrector Alonso de Proaza, culto asturiano que debió de colaborar en esos primeros años del siglo XVI en el moderno negocio impresor y que, probablemente, formaba parte de un círculo de estudiantes y profesores salmantinos¹⁰. Para embarcarse en una escrupulosa indagación sobre las

⁸ Como señala Patrizia Botta, la *Celestina* es un texto en continuo movimiento, así la saludó con motivo del descubrimiento relativamente reciente del fragmento manuscrito (8 folios) inadvertido y desamparado en la Biblioteca de Palacio hasta 1989 (100 años después de la empresa editorial conjunta de Menéndez Pelayo y Eugenio Krapf). El trabajo de Botta en “El texto en movimiento (De la *Celestina* de Palacio a la *Celestina* posterior)”, en *Cinco siglos de Celestina; Aportaciones interpretativas*, Rafael Beltrán y José Luis Canet, eds., Universitat de València, 1977, pp. 135-159.

⁹ Véase para esto Joseph T. Snow, “La problemática autoría de *Celestina*”, *Incipit*, 25-26 (2005-2006), pp. 537-561.

¹⁰ Para esta dedicación e intervención es muy sucinto lo que proporciona Menéndez Pelayo en sus *Orígenes de la Novela*, (p. 227), ya que los datos sobre Proaza corresponden a sus estudios lulianos principalmente y a su estancia en la ciudad de Valencia. Pero no me resisto a recordar las palabras de la inolvidable María Rosa Lida: “quizá Rojas, como Juan de Vallata, ofreciera su obra a la colaboración de sus amigos para que agregaran sus “sesudas y adornadas sentencias. Quizá ese culto cenáculo opinara diversamente –como deja entrever el Prólogo -, y Rojas fuese modificando, conforme a su consejo, ya determinados pasajes, ya las líneas generales que transformaron la *Comedia* en *Tragicomedia*. Hasta pudo haber una colaboración más honda, como sospechaba Amado Alonso recordando los talleres de tantos pintores de los siglos XV y XVI en que un maestro, rodeado de no desdeñables discípulos, imponía sin rigor su ideal artístico”. María Rosa Lida de Malkiel, *La originalidad artística de La Celestina*, Buenos Aires, Eudeba, 1970, pp. 23-24. Véase ahora todavía el trabajo de D. W. MacPheeters, *El humanista español Alonso de Proaza*, Madrid, Castalia, 1961. Y, recientemente José Luis Canet, “Alonso de Proaza”, en *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Valencia, Juan Joffre, 1514), dir. general Nicasio Salvador Miguel, ob. cit., pp. 31-38 y ahora *Comedia de Calisto y Melibea*, edición crítica, introducción y notas de José Luis Canet Vallés, València, Universitat de València, 2011, Introducción, *per totum*. Consúltese Jordi Pardo Pastor, “El humanista Alonso de Proaza y la “materia nueva” de *Celestina*”, *Celestinesca*, 24 (2000), pp. 15-28.

vicisitudes graduales de la *Celestina* nada mejor que la lectura reflexiva de Víctor Infantes, “El laberinto cronológico y editorial de las primitivas impresiones de *Celestina* (1497-1514). Con una *Marginalia bibliographica* al cabo”¹¹. Entre las ediciones conservadas el primer dato que tenemos de Proaza se ofrece en la *Comedia de Calisto y Melibea*, Toledo, Pedro Hagenbach, 1500, editada ahora por Canet y que hoy por hoy es la *princeps*¹². La obra se cierra con seis coplas que Alonso de Proaza, corrector de la impresión, dirige al lector para ensalzar las calidades de la Comedia, revelar la autoría remitiendo a los versos acrósticos del principio y precisando la fecha de la impresión: Toledo 1500. Obra así Proaza usualmente, como corrector/editor que acompaña el texto con informaciones de tipo panegírico o explicativas sobre fechas y circunstancias del texto que se edita. Un corrector / editor que, como apuntará Menéndez Pelayo, parece estar en contradicción con un autor que esconde su nombre, pero que Proaza desenmascara invitando al lector al desciframiento de unos versos acrósticos que dan nombre y datos del autor Fernando de Rojas. Se diría que estamos ante un temprano ejemplo de marketing en el arranque de la imprenta¹³.

Joseph Snow, como fundador de la revista *Celestinesca*, utiliza la metáfora del río para hablar de la existencia y extensión desmedida de la obra: no sólo su fama y un nutrido grupo de ediciones; además, imitaciones y recreaciones, que impulsan las calidades de la *Celestina* hasta nuestros días en la gran variedad de campos culturales. En efecto, el curso celestinesco es toda una avenida fluvial en la que ya –afortunadamente para la tradición literaria- estamos acostumbrados a encontrar sorpresas a la vuelta de un recodo. El propio Menéndez Pelayo pronosticaba admirativamente en los *Orígenes de la Novela*, a propósito de la compleja transmisión y tradición de la *Celestina*: “¡Quién sabe las sorpresas que todavía nos guarda el tiempo!”¹⁴ Conviene quedarse con esta prevención.

¹¹ En *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' Tragicomedia de Calisto y Melibea* (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington), Al cuidado de Juan Carlos Conde, New York, Hispanic Seminary Studies, 2007, pp. 69-71.

¹² Véase la nota anterior. Hoy sabemos que las otras dos Comedias (Burgos y Sevilla son posteriores)

¹³ Lo que no estaría en desacuerdo con las reservas que para la autoría de Rojas venía manifestando Foulché-Delbosc.

¹⁴ *Orígenes de la Novela*, edición preparada por D. Enrique Sánchez Reyes, III, Santander, Aldus, S. A. de Artes Gráficas, 1943, pp. 232-233.

¿Cómo actuó o procedió don Marcelino para elegir la edición adecuada? La elección adecuada para editar la Tragicomedia, el último estadio de la obra atribuida a Fernando de Rojas. Vayamos a la primera propuesta de edición base. Menéndez Pelayo propone, en principio, una edición conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (R/26.575-4), ejemplar único hasta ahora, impreso en Sevilla, 1502, según el colofón. Aquí la Tragicomedia lleva un título singular: *Libro de Calisto y Melibea y de la puta vieja Celestina*, pero tal rúbrica no parece manejarse, al menos, en la correspondencia conservada de Krapf. El ejemplar tenía todas las garantías para resultar una edición atrayente, con grabado de portada y otros 23 en la caja del texto: figuras y paisaje. Once estrofas entre el aviso del auctor a un su amigo y el prólogo a la Tragicomedia. Y, al final, cierra con nueve coplas: tres se imputan al autor y seis al corrector Alonso de Proaza, quien en la última, a modo de colofón rimado, inserta: “Describe el tiempo en que la obra se imprimió” para detallar con perífrasis mitológica que : “El carro de Febo después de auer dado mil y quinientas dos bueltas en rueda [...] ” “fue en Sevilla impresso y acabado”¹⁵.

Con estas características editoriales y el colofón con fecha de 1502 se conservaban en ese momento, además del de la Biblioteca Nacional de Madrid, varios impresos más de la Tragicomedia con pie de imprenta en Toledo, Salamanca y Sevilla . De algunos –de tres- tenía noticia Menéndez Pelayo, ya que, unos años más tarde, en los *Orígenes de la Novela* encarecía la floración de ediciones de la Tragicomedia con estas palabras: “han llegado a nosotros en ejemplares únicos, como restos de un gran naufragio. Tres de ellas son de un mismo año, 1502, lo cual atestigua la inmensa popularidad de la obra”. Y añadía: “¡Quién sabe las sorpresas que todavía nos guarda el tiempo!”¹⁶. Pues sí que hubo sorpresas y siguió habiéndolas en este río celestinesco. Esta floración de impresos de la Tragicomedia de 1502 que parecía representar –tan tempranos y tantos - la vulgata de la obra- resultaron, en efecto, náufragos, a los que Frederick Norton el bibliógrafo e historiador del libro impreso, restituyó a sus respectivos puertos cincuenta años más tarde. Porque ninguna de las edi-

¹⁵ Véase ahora Víctor Infantes, “El laberinto cronológico y editorial de las primitivas impresiones de *Celestina* (1497-1514). Con una *Marginalia bibliographica* al cabo”, ob. cit., pp. 69-71.

¹⁶ *Orígenes de la Novela*, ob. cit., pp. 232-233.

ciones existentes: toledanas, salmantinas y sevillanas es de 1502, sino que se imprimieron entre 1510 y 1520. Concretamente, la recomendada por Menéndez Pelayo, existente en la BNM es de 1518-20¹⁷. Como se sabe, estas falsificaciones de los primeros años de la imprenta, son estrategia mercantil para zafarse de la licencia real para impresión y circulación de libros que se había promulgado en 1502¹⁸.

Ahora bien, un mes más tarde -7 de octubre de 1898- Menéndez Pelayo sustituye la edición sevillana, por una *Celestina* impresa en Valencia en la imprenta de Juan Joffre, en 1514. Es también único ejemplar que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid (R-4870). Señala Patrizia Botta el esmero en la ejecución de este impreso “(desde la compaginación del texto al lujo y abundancia de las ilustraciones)”. La edición de Valencia 1514 “se inserta en esta nueva moda de historiar escenas y personajes”; lo que será reutilizado en impresos cercanos en el tiempo, sobreviviendo todavía en pliegos sueltos poéticos valencianos finiseculares. Conviene señalar que, entre las ediciones modernas del XIX, la edición de Krapf / Menéndez Pelayo es la primera en donde se utilizará Valencia, 1514 como texto base¹⁹. A diferencia del resto de ediciones, ésta lleva diez coplas en la conclusión; se trata de una estrofa inédita en la que Proaza explica por primera vez, aunque con débil fundamento, por qué esta obra habrá de llamarse tragicomedia y no comedia, ya que el “trágico fin” se hallaba igualmente en la Comedia.

La carencia de epístolas de don Marcelino no nos permite averiguar por qué opta por Valencia 1514, dejando relegada la edición de Sevilla como subsidiaria para el cotejo²⁰. En este caso sólo tenemos la carta de

¹⁷ Estas son las fidedignas fechas de impresión de varias ediciones flaseadas –tanto las conocidas por Menéndez Pelayo como otras: Toledo, 1502 - Toledo, Pedro Hagenbach, 1510-1514; Sevilla, 1502 - Sevilla, Jacobo Cromberger, 1511; Sevilla, 1502 - Sevilla, Jacobo Cromberger, 1513-1515; Sevilla, 1502- Roma, Marcellus Silber, 1515-16; Sevilla, 1502- Sevilla, Jacobo Cromberger, 1518; Salamanca, 1502 - Roma, Antonio de Salamanca, 1520.

¹⁸ F.J. Norton, *Printing in Spain: 1501-1520: with a note on the early editions of the “Celestina”*, Cambridge, Cambridge University Press, 1966. Del mismo autor, *A Descriptive catalogue of printing Spain and Portugal: 1501-1520*, Cambridge, University, 1978.

¹⁹ Patrizia Botta, “El texto de *La Celestina* en la edición de Valencia, 1514”, en *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Valencia, Juan Joffre, 1514), dir. general Nicasio Salvador Miguel, Valencia, Institució Alfons el Magnànim . Diputació de Valencia –Ministerio de Educación y Cultura –Biblioteca Nacional, 1999, pp. 17-29.

²⁰ Así, en el subtítulo de la edición.

Krapf acusando recibo de la nueva decisión: “Según la descripción que Su Excelencia tiene la bondad de hacerme de la edición de Valencia de 1514, creo que es aún preferible esta edición de “*Celestina*” a la de Sevilla de 1502”.

Tal concisión nada tiene de informativo. Pero Menéndez Pelayo en el *Estudio introductorio* dará cuenta de su importancia textual:

“El texto actual de la *Celestina* va ajustado escrupulosamente, respetando la antigua ortografía, á la más vetusta de las ediciones que en nuestras bibliotecas públicas pueden hallarse, es decir á la Valencia de 1514: rarísimo ejemplar que perteneció a Cárlos Nodier y luego a Salvá y se guarda hoy con el debido aprecio en nuestra Biblioteca Nacional. Esta edición aunque sea ya la novena de las que se citan hasta ahora, tiene la circunstancia de ser trasunto a plana renglón de la de *Salamanca, 1500*, primera en que Rójas dio el texto definitivo de su obra. La reproducción hubo de ser tan fiel que hasta conservó la última estrofa del corrector Alonso de Proaza relativa al año y lugar de la impresión primitiva”²¹.

En efecto, Valencia lleva un epígrafe más preciso que las otras ediciones, según se anuncia en el colofón rimado: *Describe el tiempo y lugar en que la obra primeramente se imprimió acabada. El carro de Phebeo despues de auer dado / mill y quinientas bueltas en rueda /ambos entonçes los hijos de Leda / a Phebo en su casa tienen possentado: / quando este muy dulce y breve tratado / despues de reuisto y bien corregido / con gran vigilancia puntado y leydo / fue en Salamanca impresso acabado.*

Y, a continuación no se elude el pie de imprenta valenciano: “nuevamente revista y corregida[...] en la insignia (sic) ciudad de Valencia por Juan Joffre a xx1 de febrero de M. y d.y.xiiij años”. No es excesivo por parte de don Marcelino afirmar que la edición valenciana es “trasunto a plana renglón”, ya que , aunque ni él ni prácticamente nadie ha podido sostener la salida de una Comedia o Tragicomedia salmantina en 1500 y bajo la supervisión de Alonso de Proaza. No cabe duda que la intervención de Alonso de Proaza en la creación y evolución de la *Celestina* es asunto cada vez más destacado y que suscita ciertos confrontamientos críticos sobre la autoría tanto de la Comedia como de la Tragicomedia. Hace más de treinta años el profesor McPheeters se ocupó de la figura de Proaza²², ahora José Luis Canet estudia su faceta de corrector de imprenta,

²¹ “Estudio crítico”, en *La Celestina*, ob. cit., p. lv.

²² D. W. McPheeters, *El humanista español Alonso de Proaza*, ob. cit.

pero sobre todo de editor; tal vez no como una finalidad crematística, sino como el intelectual y docente que milita entre los grupos renovadores universitarios: realistas-tomistas frente a los nominalistas entre los que Proaza se inscribe. “El nominalismo presentaba una alternativa cultural al modelo de enseñanza” en la Facultad de Artes. Para Canet, La *Celestina* en Valencia es materia docente, como ya lo eran otras comedias; de ahí su difusión impresa, asunto gravoso para particulares, es decir, docentes comunes, pero empresa asegurada por fuerzas políticas, directa o indirectamente auspiciadas por el impulso reformista del cardenal Cisneros²³.

¿Quiere decir con ello MP, al conceder tal crédito a Valencia, 1514 que se trata de un texto que desciende directamente de la princeps de la Tragicomedia, que debería ser Salamanca, 1500?, edición todavía hoy no conocida. Si aquí pareció formularlo, pues habla de “texto definitivo” de la obra, en los *Orígenes de la Novela* perfilará y matizará la opción con sana cautela: “El nombre de Alfonso de Proaza suena por primera vez en sus coplas encomiásticas de la *Celestina*, ora se pusiesen en la hipotética edición de Salamanca, 1500, ora en la de Sevilla, 1501”²⁴. Con reservas, se inclina a creer, por tanto, que tal colofón podría estar en una Comedia, no Tragicomedia, de Salamanca, 1500; es decir, en uno de los primeros estadios de la obra²⁵.

Con todo, ¿no habrá pesado en la estimación de don Marcelino por Valencia, 1514 la autoridad de Alonso de Proaza que se encuentra en Valencia desde 1504 ocupando una cátedra de retórica y que continúa vinculado al emporio tipográfico en la actividad de corrector y editor, y cuya intervención en la edición valenciana se pone de manifiesto en la precisión utilizada en las octavas concluyentes? Pues ninguna edición de la Tragicomedia más que esta de Valencia explica en una octava por qué la obra se ha de llamar Tragicomedia, algo que ya Rojas o algún interventor editorial había apuntado con ironía en una especie de prólogo cuando la obra pasa a tener 21 actos. Y aunque no parece que se haya podido verificar la estancia del humanista Proaza en Salamanca, en el ambiente

²³ Véanse José Luis Canet, “Alonso de Proaza”, en *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Valencia, Juan Joffre, 1514), dir. general Nicasio Salvador Miguel, ob. cit., pp. 31-38 y ahora *Comedia de Calisto y Melibea*, edición crítica, introducción y notas de José Luis Canet Vallés, València, Universitat de València, 2011, Introducción, *per totum*.

²⁴ *Orígenes de la Novela*, ob. cit., p. 227, n. 1.

²⁵ Lo cual hoy se acepta como plausible, aunque no existe ningún ejemplar, pero sí hay ciertas pistas de la procedencia salmantina de la obra en los paratextos de todas las ediciones.

universitario de una ciudad que a tantos nos parece contexto y urdimbre de la creación literaria de la *Celestina*, en cambio, bastantes datos de lo que hoy se sabe del corrector y editor Proaza en la Valencia del quinientos, se deben en principio a la indagación de don Marcelino en aquella extensa nota, me parece que apenas conculcada, y que ocupa seis páginas en los *Orígenes de la Novela*²⁶. En ella Don Marcelino engarzaba la trayectoria académica y profesional del bachiller en Artes Alonso de Proaza en la Valencia del primer decenio del siglo XVI, y nos proveía de noticias suficientes para redondear el perfil del hombre de letras, poeta en latín y en romance; ferviente seguidor y editor de la doctrina filosófica lulista utilizada en el programa de las cátedras de Lógica. Pero la información de Don Marcelino venía de atrás. En la *Historia de los heterodoxos* (1880-1882) al tratar del movimiento antiaverroista representado por Raimundo Lulio en los siglos XIII-XIV, remite al Catálogo de materias de la obra del mallorquín, catálogo elaborado precisamente por Alonso de Proaza²⁷. Y en los *Orígenes de la Novela* enumera y dice conocer siete tratados lulianos editados también por nuestro corrector / editor de la *Celestina*.

Lástima que no tengamos la carta a Krapf en la que se determina por Valencia, 1514, pero oigamos, por último al propio M. Pelayo en los *Orígenes de la Novela*:

“Sin nota de temeridad puede sospecharse que [Proaza] no fue ajeno a la edición valenciana de la *Celestina*, salida de las prensas de Juan Jofre (utilizadas por él mismo para alguna de sus tareas), y que no sólo consintió, sino que probablemente sugirió la idea de reproducir el colofón de Salamanca, donde se “describe el tiempo y lugar en que la obra *primeramente se imprimió acabada*. Todo esto me parece natural y sin visos de superchería”²⁸.

Por último, no quiero eludir dos circunstancias relativas al proyecto celestinesco de Menéndez Pelayo, que me parecen interesantes como datos extraídos de la rica documentación de su Epistolario.

Don Marcelino no pudo servirse de una importante edición de la Tragicomedia salida en Zaragoza, Jorge Coci, en 1507 –testimonio privile-

²⁶ *Orígenes de la Novela*, ob. cit., pp. 227-232.

²⁷ *Historia de los heterodoxos españoles*, I, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1965, p. 544.

²⁸ *Orígenes de la Novela*, ob. cit., p. 232.

²⁹ Téngase en cuenta las peripecias editoriales de las Tragicomedias falsas en cuanto a la fecha, a las que me he referido antes.

giado por su fecha para reconstruir el texto primitivo²⁹. Sin embargo, en teoría, un ejemplar debía de conservarse en la Academia de la Historia, al menos desde 1887, entre los fondos donados por el marqués de San Román. Pero, don Marcelino, académico de la casa desde 1882, dice todavía en los *Orígenes de la Novela*: “No hemos conseguido ver la de Zaragoza, 1507”³⁰. Y es que tuvieron que pasar setenta años hasta que se dio noticia de que allí, en la propia Academia, se encontraba la valiosa edición con signatura 2.7.2/3566. (Hoy, modernamente, Colección San Román, Inc. 37). Extraños vericuetos de los libros en manos de los dueños de algunas bibliotecas³¹. Si se tiene en cuenta de que en inventarios de bibliotecas particulares, librerías o imprentas no se documentan existencias de la *Celestina* antes de 1514, esta edición de Zaragoza, 1507, es importantísima para el establecimiento del texto.

Tuvo don Marcelino más suerte con otra versión de la Tragicomedia, aunque de tradición indirecta, como es la tempranísima traducción al italiano al cuidado de un Alfonso Ordóñez y publicada en Roma, [Eucharis Silber] nada menos que en 1506. Es la primera traducción de la *Celestina* a una lengua extranjera. En 1894, en correspondencia con Arturo Farinelli, expresa Menéndez Pelayo:

“Conseguí ver en Madrid la *Celestina* alemana de 1510³². Me parece importantísima hasta para la restitución del primitivo texto. Lo que nunca he podido ver es la traducción italiana, que al parecer sirvió de base a la tudesca”³³.

³⁰ *Orígenes de la Novela*, ob. cit., p. 402.

³¹ Desde hace 14 años, en una biblioteca particular, la Biblioteca del Cigarral de Toledo, se halla un volumen facticio, en donde con otras obras se encuentra la Tragicomedia de Zaragoza, 1507. Véase Joseph T. Snow, “La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de 1507”, en *Un Volumen Facticio de Raros Post-Incunables Españoles*, coordinado por Julián Martín Abad, Toledo, Antonio Pareja, editor, 1999, pp. 28-39.

³² Probablemente sea error o lapsus de Menéndez Pelayo, ya que en el “Estudio crítico” se adjudica a Max Wirsung (Ausburgo, 1520). Compruébese la fecha ahora en Fernando Carmona Ruiz, *La recepción de La Celestina en Alemania en el siglo XVI*, tesis doctoral, Friburgo, 2007, p. 41.

³³ Carta de 6 de julio de 1894. Vol. 13, carta nº 32. Hoy, para la importancia de esta traducción italiana, véase Ottavio di Camillo, “Hacia el origen de la *Tragicomedia*: huellas de la *princeps* en la traducción al italiano de Alfonso Ordóñez”, en *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' Tragicomedia de Calisto y Melibea* (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington), Al cuidado de Juan Carlos Conde, New York, Hispanic Seminary Studies, 2007, pp. 115-145.

Aquí sí que fue afortunado, doblemente afortunado don Marcelino, ya que justamente en su primera carta invitatoria, Krapf le comunica –así como de pasada- que no posee ninguna edición antigua de la *Celestina*, salvo una italiana, justamente la que Menéndez Pelayo no conoce. Y así, declara:

“No me ha sido posible de hacerme con un ejemplar de las primeras ediciones, pero poseo un magnífico ejemplar de una (me parece poco conocida) traducción al italiano ‘per Alphonso Hordognez familiare de su sanctita di nostro signore Julio papa secondo: Ad instantia de la Illustrissima Madonna gentile Feltria de Campo fregoso, impressum Rome in Campo Flore per magistrum Eucharium Silber alias Franck. Anno MCCCCCVI (1506) Die vigesimanona Jaunarii’, que debe haber tenido por base una de las primeras ediciones originales” (vol. 14, carta n° 731).

Podemos inferir que Don Marcelino reclamaría detalles inmediatamente, ya que Krapf en su segunda carta le proporciona, al menos, una somera descripción. Si he apuntado lo afortunado que en este asunto fue don Marcelino, es porque hoy sabemos que solamente se conservan cuatro ejemplares de la traducción italiana pero, justamente, uno de ellos se encuentra en la Biblioteca de Menéndez Pelayo con la signatura 30.023. Don Marcelino, reconocido bibliófilo, pudo en algún momento lograr tan valiosa presea libresca o probablemente pudo adquirir la traducción de Ordóñez en la testamentaría del librero Krapf, que fallecería repentinamente en abril de 1903. Con todo, me inclino a pensar que el propio Krapf hiciese este magnífico regalo a don Marcelino, a quien ya, en 1889, uniéndose al homenaje de los veinte años en la cátedra, le había enviado una pieza valiosa, nada menos que una primera edición de La Dorotea, en concepto de “mi óbolo para la fiesta”. Una obra, expresa Krapf, “que ya por su parentesco (sic) con la *Celestina* no podría ir a parar a mejores manos que las de Su Excelencia”. (vol. 15, carta n° 469: 5 de octubre de 1899)³⁴.

En conclusión, sin manejar la palabra de Menéndez Pelayo, por la carencia de su intercambio con Krapf, he procedido tácita e implícitamente a reconstruir, en la medida de lo posible, la notabilidad de nuestro polígrafo, desde este rico epistolario que es y será memoria persistente de don Marcelino.

CARMEN PARRILLA

³⁴ En los primeros días de noviembre de 2011 solicité información a la Biblioteca Menéndez Pelayo sobre la procedencia de la valiosa traducción italiana, entre los fondos que pertenecieron a don Marcelino, pero no conseguí ningún dato concreto; solamente la presunción de que pudo haber sido un regalo de Krapf..

BIBLIOGRAFÍA

- BOTTA, Patrizia, “El texto en movimiento (De la *Celestina* de Palacio a la *Celestina* posterior)”, en *Cinco siglos de Celestina; Aportaciones interpretativas*, Rafael Beltrán y José Luis Canet, eds., Universitat de València, 1977, pp. 135-159.
- , “El texto de *La Celestina* en la edición de Valencia, 1514”, en *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Valencia, Juan Joffre, 1514), dir. general Nicasio Salvador Miguel, València, Institució Alfons el Magnànim . Diputació de València –Ministerio de Educación y Cultura –Biblioteca Nacional, 1999, pp. 17-29.
- CANET, José Luis, “Alonso de Proaza”, en *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Valencia, Juan Joffre, 1514), dir. general Nicasio Salvador Miguel, València, 1999, pp. 31-38.
- CANET VALLÉS. José Luis, *Comedia de Calisto y Melibea*, edición crítica, introducción y notas de José Luis Canet Vallés, València, Universitat de València, 2011.
- CARMONA RUIZ, Fernando, *La recepción de La Celestina en Alemania en el siglo XVI*, tesis doctoral, Friburgo, 2007.
- Di CAMILLO, Ottavio, “Hacia el origen de la *Tragicomedia*: huellas de la *princeps* en la traducción al italiano de Alfonso Ordóñez”, en *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas’ Tragicomedia de Calisto y Melibea* (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington), Al cuidado de Juan Carlos Conde, New York, Hispanic Seminary Studies, 2007, pp. 115-145.
- FERNÁNDEZ LERA, Rosa - DEL REY SAYAGUÉS, Andrés, “Autores del 98. Relación con Menéndez Pelayo y su Biblioteca”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año LXXIV (1998), pp. 479-566.
- INFANTES, Víctor, “El laberinto cronológico y editorial de las primitivas impresiones de *Celestina* (1497-1514). Con una *Marginalia bibliographica* al cabo”, en *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas’ Tragicomedia de Calisto y Melibea* (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington), Al cuidado de Juan Carlos Conde, New York, Hispanic Seminary Studies, 2007, pp. 69-71.
- La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea* por Fernando de Rojas, conforme a la Edición de Valencia, de 1514, reproducción de la de Salamanca, de 1500, cotejada con el ejemplar de la “Biblioteca Nacional” en Madrid. Con el Estudio Crítico de *La Celestina* nuevamente corregido y aumen-

- tado del Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo de la Real Academia Española y Director de la Biblioteca Nacional. Vigo, Librería de Eugenio Krapf, 1899.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, *La originalidad artística de La Celestina*, Buenos Aires, Eudeba, 1970
- McPHEETERS, D. W., *El humanista español Alonso de Proaza*, Madrid, Castalia, 1961.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Estudios de crítica literaria*. Segunda serie. Madrid [Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra] 1895.
- , *Orígenes de la Novela*, III, edición preparada por D. Enrique Sánchez Reyes, Santander, Aldus, S. A. de Artes Gráficas, 1943.
- , *Historia de los heterodoxos españoles*, I, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1965.
- NORTON, F.J., *Printing in Spain: 1501-1520: with a note on the early editions of the "Celestina"*, Cambridge, Cambridge University Press, 1966.
- , *A Descriptive catalogue of printing Spain and Portugal: 1501-1520*, Cambridge, University, 1978.
- PARDO PASTOR, Jordi, "El humanista Alonso de Proaza y la "materia nueva" de *Celestina*", *Celestinesca*, 24 (2000), pp. 15-28.
- SNOW, Joseph T., "La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de 1507", en *Un Volumen Ficticio de Raros Post-Incunables Españoles*, coordinado por Julián Martín Abad, Toledo, Antonio Pareja, editor, 1999, pp. 28-39.
- , "La problemática autoría de *Celestina*", *Incipit*, 25-26 (2005-2006), pp. 537-561.